

MVZ-Córdoba 2005; 10:(1), 501-506

ARTÍCULO INSTITUCIONAL

## AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA CON FINES DE ACREDITACIÓN DE CALIDAD

Leonardo Álvarez A, Lázaro Reza G.

Universidad de Córdoba, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, \*Decanatura.

\*Correspondencia: mvz@unicordoba.edu.co

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Agronomía se crearon en la ciudad de Montería como dependencias de la Universidad Nacional de Colombia según la Ley 103 del Congreso Nacional, de fecha 29 de Diciembre de 1962, pero dicha Ley no tuvo cumplimiento. Ante el anhelo frustrado de no contar con una Universidad seccional, pretendida con la Ley 103, el Gobierno Departamental dictó el Decreto 0319 de 1964 por el cual se le otorgó personería jurídica a la Universidad de Córdoba. En el año 1966 el Congreso de República expidió la Ley 37 por medio de la cual se crea la Universidad de Córdoba como una entidad autónoma y descentralizada que se acogía al Decreto-Ley 0277 de 1958 que regía para las universidades departamentales. Sólo hasta el año de 1970, mediante una sentencia de Estado, se enmienda el error y se le da el carácter nacional a la Institución por haber sido creada mediante Ley de la República.

En Abril 6 de 1964, bajo la Rectoría del Dr. Elías Bechara Zainún la Universidad inició sus labores académicas, con 50 y 51 alumnos matriculados en los Programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Agronomía, siendo los primeros Decanos Julio Cervantes Lagares y Hernando Rodríguez Rosero, respectivamente. En aulas del Colegio Nacional José María Córdoba, cedidas en calidad de préstamo, se iniciaron las clases. Posteriormente la Universidad de Córdoba fue trasladada a las antiguas instalaciones de la plaza

de ferias, donde funcionó hasta Marzo de 1968, cuando se radicó definitivamente en los predios que hoy ocupa.

El Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia durante 40 años continuos de educación superior, viene formando profesionales competentes, Médicos Veterinarios Zootecnistas, que participan en el desarrollo regional y nacional, mediante la aplicación de investigaciones científicas, el mejoramiento de los procesos productivos, el desarrollo de los procesos industriales de transformación y el control de calidad de los alimentos de origen animal. El Programa, igualmente ha contribuido, a la protección de la salud humana mediante el estudio de enfermedades zoonóticas de importancia, que han servido para la elaboración de planes de prevención, control y erradicación de algunas de ellas. Cuenta con mas de 1600 egresados que se desempeñan el país. Asimismo, durante las décadas de los 70 y 80 el Programa formó profesionales provenientes de países centroamericanos como, Nicaragua, Panamá y El Salvador, que hoy ejercen su profesión en sus respectivos países.

La medicina veterinaria y zootecnia siempre ha tenido un papel preponderante en el desarrollo de nuestra sociedad, la cual sufre cambios resultantes de las nuevas tendencias económicas, el crecimiento demográfico, nuevos estilos de vida, implementación de nuevas tecnologías de producción, entre otros, que nos obligan a formar

profesionales con el desarrollo de competencias que le permitan ejercer con calidad científica y humana sus actividades profesionales.

Es así, como el Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, atendiendo estos compromisos y la necesidad de fortalecer la educación superior como un proceso permanente de profundización, actualización y perfeccionamiento, inicia de manera voluntaria procesos de autoevaluación y en Mayo de 2002 solicita oficialmente al Consejo Nacional de Acreditación su inscripción con fines de acreditación de alta calidad.

En concordancia con lo anterior, el presente trabajo busca responder la pregunta ¿Cuáles son los indicadores de calidad académica del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Córdoba?

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

En el proceso de acreditación se distinguen tres etapas; autoevaluación, evaluación externa o por pares y la evaluación final, realizada por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). La autoevaluación del Programa se realizó en los aspectos académicos y administrativos con el fin de determinar los indicadores de calidad, y a partir de la agregación de éstos conocer el grado de cumplimiento de cada característica en los factores definidos para el proceso de autoevaluación.

Se diseñó un cuestionario ajustado para consultar la opinión referente a cada uno de los ocho factores de calidad definidos por el CNA: Proyecto educativo institucional (PEI), Estudiantes, Profesores, Procesos académicos, Bienestar institucional, Organización, Administración y gestión, Egresados e impacto sobre el medio y Recursos físicos y financieros. Cada uno de estos factores posee diferentes características (45 en total) y éstas a su vez diferentes indicadores.

La recolección de la información se hizo mediante la aplicación del instrumento de opinión particular a estudiantes, profesores, directivos y trabajadores.

La información de los egresados y empleadores o productores se obtuvo, del estudio realizado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano - PNUD, denominado "Seguimiento e impacto de los egresados de la Universidad de Córdoba 2003 - 2004", en lo correspondiente al Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

La obtención de la medida del grado de cumplimiento de cada característica, se obtuvo por la tabulación de las encuestas, verificación de documentos y recursos humanos, físicos y tecnológicos, contenidos en los diferentes archivos para cada fuente de información. Para estandarizar los formularios de encuesta, se valoró en una sola escala cualitativa de acuerdo con las siguientes categorías: Indispensable = desde (-2) hasta (+2); Importante = desde (-1) hasta (+1) y Deseable = desde (0) hasta (+1).

Con la información obtenida, se creó una nueva base de datos transformados, teniendo en cuenta la calificación del grado de cumplimiento de cada variable según su incidencia en la calidad de la característica.

El valor estándar para cada característica se calculó al sumar los valores de las calificaciones en cada fila; es decir, por cada individuo informante, según la siguiente formulación:

$$STD = \frac{\sum Escala(x) \cdot \sum algebraica calificaciones}{\sum (x) \cdot \sum (x)}$$

Para una medida global de la característica, se calculó promedio del valor estándar (STD); entonces STD resultó como la medida o el juicio emitido para la característica por cada una de las fuentes de información.

Para interpretar el grado de cumplimiento de cada característica (Tabla 1) y determinar la calidad de cada factor (Tabla 2) se utilizaron las siguientes escalas.

Tabla 1. Interpretación del grado de cumplimiento de cada característica

CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
5.0	Se cumple plenamente
4.0 - 4.9	Se cumple en alto grado
3.5 - 3.9	Se cumple satisfactoriamente
3.0 - 3.4	Se cumple en un nivel medio- bajo
2.0 - 2.9	Se cumple en un nivel muy bajo
Menor a 2	No se cumple

Tabla 2. Interpretación de la calidad de cada factor

CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
95% - 100%	Excelencia
85% - 94.9%	Muy satisfactorio
80% - 84.9%	Satisfactorio
Menor del 80%	No satisfactorio

El plan de mejoramiento del Programa, se abordó a partir de la información que se obtuvo en los talleres de validación con todo el cuerpo docente y con la utilización de los elementos que proporciona la planeación estratégica: el análisis de las características internas, las cuales hacen referencia a las fortalezas y debilidades del Programa, se acompaña del análisis de los factores externos del área de influencia de la Universidad de Córdoba.

## RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

A continuación se presentan los resultados de las diferentes características (C1, C2...) con su correspondiente calificación y grado de cumplimiento.

### Factor N° 1. Proyecto educativo institucional (PEI)

CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
C1. Misión	4.6	Alto grado
C2. Proyecto educativo institucional	4.3	Alto grado
C3. Proyecto educativo del Programa	4.4	Alto grado
C4. Relevancia académica y pertinencia social del Programa	4.0	Alto grado

### Factor N° 2. Estudiantes

CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
C5. Mecanismos de ingreso	4.6	Alto grado
C6. Número y calidad de los estudiantes admitidos	3.7	Satisfactoriamente
C7. Permanencia y deserción estudiantil	4.4	Alto grado
C8. Participación en actividades de formación integral	3.4	Nivel medio-bajo
C9. Reglamento estudiantil	4.5	Alto grado

## Factor N° 3. Profesores

CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
C10. Selección y vinculación de profesores	4.7	Alto grado
C11. Estatuto profesoral	4.7	Alto grado
C12. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores	4.7	Alto grado
C13. Desarrollo profesoral	4.7	Alto grado
C14. Interacción con las comunidades académicas	4.7	Alto grado
C15. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional	3.3	Nivel medio-bajo
C16. Producción de material docente	4.7	Alto grado
C17. Remuneración por méritos	4.6	Alto grado

## Factor N° 4. Procesos académicos

CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
C18. Integralidad del currículo	4.8	Alto grado
C19. Flexibilidad del currículo	4.6	Alto grado
C20. Interdisciplinariedad	4.6	Alto grado
C21. Relaciones nacionales e internacionales del programa	4.9	Alto grado
C22. Metodologías de enseñanza y aprendizaje	4.6	Alto grado
C23. Sistema de evaluación de estudiantes	4.5	Alto grado
C24. Trabajos de los estudiantes	4.8	Alto grado
C25. Evaluación y autorregulación del programa	4.7	Alto grado
C26. Investigación formativa	4.9	Alto grado
C27. Compromiso con la investigación	5.0	Plenamente
C28. Extensión o proyección social	5.0	Plenamente
C29 Recursos bibliográficos	3.8	Satisfactoriamente
C30. Recursos informáticos y de comunicación	3.9	Satisfactoriamente
C31. Recursos de apoyo docente	4.7	Alto grado

## Factor N° 5. Bienestar institucional

CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
C32. Políticas de bienestar universitario	4.2	Alto grado
C33. Programas y servicios de bienestar universitario	4.6	Alto grado
C34. Servicios de bienestar universitario	3.4	Nivel medio-bajo

## Factor N° 6. Organización, administración y gestión

CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
C35. Organización, administración y gestión del programa	4.4	Alto grado
C36. Sistemas de comunicación e información	4.0	Alto grado
C37. Dirección del programa	4.4	Alto grado
C38. Promoción del programa	4.5	Alto grado

## Factor N° 7. Egresados e impacto sobre el medio

CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
C39. Influencia del programa en el medio	4.8	Alto grado
C40. Seguimiento de los egresados	4.3	Alto grado
C41. Impacto de los egresados en el medio social y académico	4.1	Alto grado

## Factor N° 8. Recursos físicos y financieros

CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
C42. Recursos físicos	4.1	Alto grado
C43. Presupuesto del Programa	2.9	Nivel muy bajo
C44. Administración de recursos	4.2	Alto grado
C45. Relación PEI/ Presupuesto	5.0	Plenamente

En la siguiente tabla se presenta el resultado global obtenido en cada uno de los ocho factores.

FACTORES	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Misión y PEI	86.6%	Muy satisfactorio
Estudiantes	82.5%	Satisfactorio
Profesores	90.2%	Muy satisfactorio
Procesos académicos	92.6%	Muy satisfactorio
Bienestar	81.3%	Satisfactorio
Organización, administración y gestión	86.5%	Muy satisfactorio
Egresados e impacto sobre el medio	88.0%	Muy satisfactorio
Recursos físicos y financieros	81.0%	Satisfactorio

Los resultados obtenidos reflejan los altos niveles de calidad del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Córdoba, soportado en un recurso humano cualificado en las diferentes disciplinas, en la trayectoria investigativa y proyección social, apoyado con la disponibilidad de un campus universitario amplio y propicio para impartir academia, con infraestructura física y tecnológica. Cuenta además, con un Instituto de Investigaciones Biológicas del Trópico para estudio de enfermedades tropicales y zoonóticas y de salud pública. Este Instituto se encuentra certificado y autorizado por el ICA para la prestación de servicios diagnósticos especializados de Brucelosis

contado con el apoyo de la Oficina de Inspectores Veterinarios. También se cuenta los laboratorios de biotecnología reproductiva, nutrición animal certificado por el ICA, programas propios de producción animal para el desarrollo de las practicas académicas e investigativas y la Revista MVZ - Córdoba, órgano de difusión de la Facultad, indexada por COLCIENCIAS.

Todas estas fortalezas han llevado al Programa a tener un permanente reconocimiento externo, tanto por el sector productivo como la sociedad en general, evidenciado por las altas demandas de aspirantes en cada período ofertado.

## BIBLIOGRAFÍA

1. C.N.A. Consejo Nacional de Acreditación para la Acreditación de programas. Bogota agosto de 2003. Corcas editores Ltda. Distribución gratuita. P.128
2. C.N.A. Autoevaluación con fines de Acreditación de Programas de Pregrado. Corcas Editores Ltda. Bogota diciembre 2003. P.29
3. Gómez Buendía, Hernando, Educación la Agenda del siglo XXI. PNUD. TM Editores segunda reimpresión 1999. P.314

*Recibido: 27 de Abril de 2005; aceptado: 11 de Mayo de 2005*